

por lo que las pruebas comenzarán por el opositor número 67, don Santiago Luis de la Iglesia Avedillo.

Madrid, 8 de marzo de 1972.—El Secretario del Tribunal, Emiliano Buesa.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Emeiz-Acebo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia vacantes de Jefes de Sección en las diez Jefaturas Regionales de Transportes Terrestres.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las vacantes de Jefes de Sección que a continuación se indican, en las diez Jefaturas Regionales de Transportes Terrestres, con arreglo a las prescripciones que igualmente se determinan:

1. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Madrid.
2. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Madrid.
3. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en La Coruña.
4. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en La Coruña.
5. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Bilbao.
6. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Bilbao.
7. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Zaragoza.
8. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Zaragoza.
9. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Barcelona.
10. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Barcelona.
11. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valencia.
12. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valencia.
13. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Séptima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Granada.
14. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Séptima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Granada.
15. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Sevilla.
16. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Octava Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Sevilla.
17. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Novena Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valladolid.
18. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Novena Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Valladolid.
19. Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Décima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria o Santa Cruz de Tenerife.
20. Jefe de la Sección de Coordinación y Ordenación Técnica de la Décima Jefatura Regional de Transportes Terrestres, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria o Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia—una para cada vacante—ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo

en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 2 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo y Santos.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Cádiz.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Junta del Puerto de Cádiz.

Residencia: Cádiz.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertenecer al citado Cuerpo, en cualquier situación administrativa, incluso en expectativa de ingreso en el mismo.

De adjudicarse a funcionario perteneciente al Cuerpo, la plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 4 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla.

Servicio: Junta del Puerto de Algeciras-La Línea.

Residencia: Algeciras.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertenecer al citado Cuerpo en cualquier situación administrativa. La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 4 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de febrero de 1972 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 13 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr.: Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 9 de febrero de 1972 por la que se nombran las Comisiones Especiales titulares y suplentes del concurso de traslados a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 8.º de la Orden de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), por la que se convocó a concurso de traslado

la provisión de las cátedras que figuran en el anejo de la mencionada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar las Comisiones Especiales que han de emitir las propuestas razonadas establecidas en el artículo 6.º de la Ley de 24 de abril de 1958 (Boletín Oficial del Estado del 25), las cuales quedarán constituidas de la siguiente forma:

1. Presidente de libre designación del excelentísimo señor Ministro.
2. Vocal titular de la misma asignatura de mayor antigüedad escalafonal y en servicio activo.
3. Vocal Catedrático del Centro o Inspector numerario de Enseñanza Media.
4. Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación.
5. Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

FILOSOFÍA

Comisión titular

1. Presidente: Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada.
2. Vocal: Don Manuel Souto Vilas, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Bilbao.
3. Vocal: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector Jefe de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.
4. Vocal: Don Salvador Mañero Mañero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro» de Madrid.
5. Vocal: Don Manuel Francisco Pérez López, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Carlos Amable Balinas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.
2. Vocal: Don Pedro Caravia Hevia, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Oviedo.
3. Vocal: Don José Barrio Gutiérrez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina» de Madrid.
4. Vocal: Don Manuel García Marcos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros» de Madrid.
5. Vocal: Don José Luis Fernández Trespalacios, Bibliotecario del Instituto «Luis Vives» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

GRIEGO

Comisión titular

1. Presidente: Don Manuel Fernández Galiano, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don Luis Ortiz Muñoz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu» de Madrid.
3. Vocal: Don Angel Fernández Aguilar y Rocatalada, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.
4. Vocal: Don Julio Calonge Ruiz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.
5. Vocal: Don Valentín García Yebra, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Calderón de la Barca», de Madrid.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Martín Ruipérez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Doña Esperanza Ducay Verdejo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Zaragoza.
3. Vocal: Don Enrique Armengot Uao, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.
4. Vocal: Don Juan Zaragoza Botalla, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.
5. Vocal: Don Francisco Rodríguez Adrados, Catedrático de la Universidad de Madrid.

LATÍN

Comisión titular

1. Presidente: Don Lisardo Rubio Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don José Vergés Fabregas, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Milá y Fontanals», de Barcelona.
3. Vocal: Don Baldomero Sendino Martín de Balmaseda, Inspector general de Enseñanza Media.
4. Vocal: Don José Javier Iso Echegoyen, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca.
5. Vocal: Don Vidal Eugenio Hernández Vista, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Sebastián Mariné Bigorra, Catedrático de la Universidad de Madrid.

2. Vocal: Don Bernardo Suau Caldés, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Palma de Mallorca.

3. Vocal: Don Pascual Roira Bellotas, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Zaragoza.

4. Vocal: Don Andrés Ramiro Aparicio, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid.

5. Vocal: Don Manuel Cecilio Díaz y Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Comisión titular

1. Presidente: Don Antonio Quilis Morales, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
2. Vocal: Don Jaime Oliver Asúa, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
3. Vocal: Don Antonio Iniesta Oneca, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.
4. Vocal: Don Victorino Colodrón Morán, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.
5. Vocal: Doña Concepción Casado Lobato, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Manuel Alvar López, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don José Pérez Gómez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de León.
3. Vocal: Don Lázaro Montero de la Puente, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.
4. Vocal: Don Alberto Sánchez Sánchez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.
5. Vocal: Don José Rumeu Figueras, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Comisión titular

1. Presidente: Don Antonio Rumeu de Armas, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don José María Igual Merino, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid.
3. Vocal: Don José Gregorio Martín Moreno, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.
4. Vocal: Don Antonio Fernández García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.
5. Vocal: Don Manuel Espadas Burgos, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

1. Presidente: Don José María Jover Zamora, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don Vicente Ezquerria Abadía, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.
3. Vocal: Don José Pastor Gómez, Inspector central de Enseñanza Media.
4. Vocal: Don Fernando Jiménez de Gregorio, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.
5. Vocal: Don Angel Abascal Garayoa, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MATEMÁTICAS

Comisión titular

1. Presidente: Don José Javier Etayo Miqueo, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don José Martínez Martínez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.
3. Vocal: Don Ramón Pascual Ibarra, Inspector central de Enseñanza Media.
4. Vocal: Don José Valdés Suárez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
5. Vocal: Don Julio Fernández Viarge, Titulado superior del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Alberto Dou Mas de Xexas, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don Florancio Caballero Valladares, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
3. Vocal: Don José González Martín, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Granada.
4. Vocal: Don Rafael García Araez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.
5. Vocal: Don José María Aroca Hernández-Ros, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

FÍSICA Y QUÍMICA

Comisión titular

1. Presidente: Don Antonio Civit Breu, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
2. Vocal: Don Cándido Fernández Anadón, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona.
3. Vocal: Don Francisco Poggio Mesorana, Inspector central de Enseñanza Media.
4. Vocal: Don Rafael Fernández Ramírez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.
5. Vocal: Don Manuel Alique Paje, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Salvador Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
2. Vocal: Doña Angela García de la Puerta, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Zaragoza.
3. Vocal: Don José María de Ramón Bas, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valencia.
4. Vocal: Don José Luis Hortal Sánchez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Avilés.
5. Vocal: Doña Luisa Arroyo Valdés, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CIENCIAS NATURALES

Comisión titular

1. Presidente: Don Bermudo Meléndez Meléndez, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don Pedro Aranegui Coll, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia.
3. Vocal: Don Carlos Vidal Box, Inspector central de Enseñanza Media.
4. Vocal: Don José Pérez Geijo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid.
5. Vocal: Don Juan José Alonso Pascual, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Rafael Alvarado Ballester, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Don Rafael Candel Vila, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Milá y Fontanals», de Barcelona.
3. Vocal: Don José María Casielles Aguadé, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.
4. Vocal: Doña Caridad Robles Mendo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid.
5. Vocal: Don Angel Procopio García Gancedo, Profesor de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

DIBUJO

Comisión titular

1. Presidente: Don José Camón Aznar, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Doña Dolores Escribano Baonza, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros» de Madrid.
3. Vocal: Don Regino Pradillo Lozano, Catedrático del Liceo Español de París.
4. Vocal: Doña Josefina Miralles Guasp, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.
5. Vocal: Don Ramiro Pedros y Font, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Enrique Lafuente Ferrari, Consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
2. Vocal: Don José Fernández Teijeiro, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
3. Vocal: Don Francisco Medina Benavente, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Lérida.
4. Vocal: Don Vicente Laciana García, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.
5. Vocal: Don Manuel Palomares Millán, Catedrático jubilado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

FRANCÉS

Comisión titular

1. Presidente: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Profesor agregado de la Universidad de Madrid.

2. Vocal: Don Juan Nogués Aragonés, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Salamanca.
3. Vocal: Don Manuel Vitiaplana Persiva, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Murcia.
4. Vocal: Doña Mercedes Blázquez Polo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid.
5. Vocal: Don Manuel Alvar López, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Daniel Poyán Díaz, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Doña Josefina Ribelles Barrachina, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia.
3. Vocal: Doña Otilia López Fanego, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.
4. Vocal: Don Mario Grande Ramos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Bilbao.
5. Vocal: Don José Simón Díaz, Catedrático de la Universidad de Madrid.

INGLÉS

Comisión titular

1. Presidente: Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Doña Teresa Díez Iglesias, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Vigo.
3. Vocal: Don José María Pérez Bustamante de Monasterio, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Oviedo.
4. Vocal: Doña Mercedes Alvarez Lowel, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
5. Vocal: Don Luis Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Comisión suplente

1. Presidente: Don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático de la Universidad de Madrid.
2. Vocal: Doña María Isabel Iglesias Barba, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona.
3. Vocal: Doña Beatriz Valdemoro López, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperador Carlos», de Barcelona.
4. Vocal: Doña María del Carmen García Nuñez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.
5. Vocal: Don Juan Andrés de Agapito Serrano, Colaborador científico, excedente, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 9 de febrero de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 9 de febrero de 1972 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Óptica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Óptica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, anunciado en turno libre por Orden ministerial de 28 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza de Profesor agregado de «Óptica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de febrero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 14 de febrero de 1972 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada,